



PLAN DE GOBIERNO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

PERÍODO 2027 – 2030



CANDIDATOS

Alcalde:

Ing. FLOR MERY YAURI RAMÍREZ

Regidores:

Ing. ISAIAS JESUS SEBASTIAN TAMES

Ing. ANA MILAGROS ROBLES YUPANQUI

Sr. TEOFILO ANTONIO CLAROS INDARUCA

Ing. MARIA DEL PILAR VALVERDE REYES

Sr. DAVID EZEQUIEL REQUIS CANCHARI

Lic. KELLYN VANESSA ESCALANTE

BUITRON

Sr. EUDES RICO CRESPO VARAS

Srta. MARYET TERESA MAGALLANES

HUANE

Arq. GONZALO RUBEN ASENCIOS GUZMAN

Srta. DAYSI ROSSYBEL CRESPO ALONZO

Sr. JOSE LUIS LUJAN ZAMBRANO



PRESENTACIÓN

La provincia de Huaral se encuentra en un momento histórico de transformación. Su ubicación estratégica en el corredor económico Lima-Chancay-Huaral, el desarrollo del Puerto Multipropósito de Chancay, su potencial agroindustrial, turístico y comercial, así como su riqueza ambiental y cultural, representan oportunidades sin precedentes para impulsar un desarrollo sostenible e inclusivo.

Sin embargo, la provincia enfrenta importantes desafíos relacionados con la inseguridad ciudadana, el crecimiento urbano desordenado, las brechas en servicios básicos, la vulnerabilidad frente al cambio climático, la limitada competitividad económica y las desigualdades territoriales entre la costa y la sierra.

El presente Plan de Gobierno constituye un compromiso con la población de la provincia de Huaral para construir un territorio seguro, ordenado, competitivo y sostenible, mediante una gestión pública moderna, participativa y transparente, orientada al cierre de brechas sociales y territoriales.

IDEARIO, PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES

La Alianza Electoral Renovación Popular y Toro se sustenta en los principios del Partido Nacional de Renovación Popular y se complementa con la visión del Movimiento Regional Patria Joven; definiéndose como una organización de inspiración humanista y cristiana, orientada al desarrollo integral de la persona, la familia y la comunidad, promoviendo el bien común y el progreso de la comunidad.

Su acción política se fundamenta en los principios de libertad, igualdad, justicia, solidaridad y descentralización, reafirmando el compromiso con la democracia, el respeto irrestricto a la Constitución, la seguridad jurídica, las libertades y los derechos fundamentales de todos los ciudadanos.

La gestión municipal promoverá un gobierno democrático, participativo e inclusivo, fortaleciendo la intervención de las organizaciones sociales, juntas vecinales, clubes de madres, organizaciones juveniles, sectores productivos, instituciones profesionales, culturales, sociales y deportivas, con el propósito de impulsar el desarrollo humano y mejorar la calidad de vida de la población mediante una gestión eficiente y orientada a resultados.

Asimismo, se fortalecerá la institucionalidad y autonomía municipal, se enfrentará la inseguridad ciudadana en coordinación con la población organizada, se combatirá la corrupción en todos sus niveles, se protegerá el medio ambiente bajo criterios de sostenibilidad y se promoverán acciones que contribuyan al desarrollo integral y al bienestar de toda la provincia.



La gestión estará guiada por sólidos valores éticos y morales, entre ellos la honestidad, transparencia, responsabilidad, solidaridad y eficiencia, principios que deberán orientar la actuación de autoridades, funcionarios y servidores públicos, garantizando un servicio municipal de calidad, competitivo y comprometido con el desarrollo de Huaral.

VISIÓN AL 2030

Al 2030, Huaral será una provincia segura, competitiva, inclusiva, ordenada y resiliente; líder en agroindustria, turismo y servicios logísticos, articulada al desarrollo del Puerto de Chancay, con acceso universal a servicios básicos, crecimiento urbano planificado, protección de sus recursos naturales y una gestión pública moderna, transparente y participativa.

REFERENCIAS GENERALES DE LA PROVINCIA DE HUARAL

Ley y fecha de creación política

La Provincia de Huaral fue creada el 11 de mayo de 1976 mediante la Ley N.º 21488 promulgada durante el gobierno del presidente Francisco Morales Bermúdez.

Ubicación Geográfica o física y Política

Ubicación Geográfica

La provincia de Huaral está ubicada en la costa central del Perú, dentro del departamento de Lima. Su capital, la ciudad de Huaral, se encuentra aproximadamente a 81 km al norte de la ciudad de Lima (a 1 o 2 horas de viaje en auto) y a solo 11 km de la costa.

Coordenadas y Límites

- **Coordenadas:** 11°30'03"S, 77°12'33"O
- **Límites territoriales:** Limita al norte con la provincia de Huaura y la provincia de Oyón, al sur con la provincia de Canta y la provincia de Lima, al este con la provincia de Pasco, y al oeste con el océano Pacífico.

Extensión y Geografía

- Forma parte de la región geográfica conocida como el **Norte Chico**.
- Cuenta con una extensión territorial de 3,655.7 km² y una población superior a los 200,000 habitantes.
- Su geografía es muy variada; se extiende desde la zona de litoral (donde se encuentran distritos costeros como Chancay y Aucallama) hasta zonas de sierra y alta montaña



División Política.

La provincia de Huaral se divide políticamente en 12 distritos:

1. 27 de noviembre
2. Atavillos Alto
3. Atavillos Bajo
4. Aucallama
5. Chancay
6. Huaral
7. Ihuarí
8. Lampián
9. Pacaraos
10. San Miguel de Acos
11. Santa Cruz de Andamarca
12. Sumbilca

MAPA POLITICA DEL PERU



MAPA DEL DEPARTAMENTO DE LIMA





MAPA DE LA PROVINCIA DE HUARAL



DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO

La actividad económica más importante de la provincia de Huaral es la agricultura, especialmente por su gran producción agrícola en el valle de Chancay-Huaral.

Entre los principales productos destacan: Mandarina y otros cítricos, palta, maíz, hortalizas, fresas, caña de azúcar,

Además, la provincia también tiene importancia en: ganadería (producción de leche y carne), avicultura, comercio, turismo; también se vienen promocionando algunos atractivos como la ruta del vino y la ruta del chanco al palo como alternativas. Por ello, a Huaral se le conoce como una de las provincias agrícolas más importantes de la región Lima.

Problemática identificada

Uno de los problemas sociales que más aqueja actualmente a la provincia de Huaral es la inseguridad ciudadana, relacionada con robos, delincuencia común, violencia y sensación de falta de protección en varios sectores urbanos y rurales.

También destacan otros problemas importantes como:

- Déficit de agua potable y saneamiento en sectores urbanos y rurales.
- Desempleo y trabajo informal, especialmente en jóvenes.



- Consumo de alcohol y drogas; Violencia familiar y problemas de convivencia social.
- Alta informalidad económica.
- Déficit de equipamientos de salud, educación y recreación.
- Expansión urbana desordenada y ocupación de zonas de riesgo.
- Escasa articulación productiva con el Puerto de Chancay.
- Contaminación de recursos hídricos y degradación ambiental.
- Vulnerabilidad frente a inundaciones y movimientos de masa.
- Debilidad institucional y limitada ejecución de inversiones.

EJES ESTRATÉGICOS DE GOBIERNO

1. DIMENSIÓN SOCIAL: HUARAL SEGURA, SALUDABLE E INCLUSIVA

Objetivo Estratégico:

Garantizar el acceso universal a servicios básicos y fortalecer la seguridad y el desarrollo humano.

Objetivos específicos:

1. Reducir la inseguridad ciudadana.
2. Mejorar la cobertura de agua y saneamiento.
3. Reducir la anemia y fortalecer la salud preventiva.
4. Mejorar la educación y el acceso a oportunidades.
5. Promover la inclusión social.

PRINCIPALES PROPUESTAS:

EJE 1: PROGRAMA PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA "SERENAZGO SIN FRONTERAS"

Serenazgo Sin Fronteras, significa que un vecino organizado en la zona costera y un rondero en la zona altoandina de la provincial de Huaral forman parte de una misma red de protección ciudadana. La seguridad no puede depender del lugar donde uno vive; debe ser un derecho garantizado para toda la provincia de Huaral."||

Mientras la costa protege sus barrios mediante Juntas Vecinales organizadas, la sierra protegerá su territorio a través de las Rondas Campesinas y Comunidades Campesinas. Ambas conformarán una sola Red Provincial de Seguridad Ciudadana, porque en Huaral la seguridad será una tarea compartida y ningún distrito quedará aislado ni desprotegido.



Se implementará el **primer Sistema Provincial Integrado de Seguridad Ciudadana** de la región Lima, garantizando seguridad permanente en los doce distritos de la provincia de Huaral.

Este sistema integrado de prevención, vigilancia y respuesta inmediata, articulará, la intervención de la Municipalidad Provincial de Huaral, los municipios distritales, la Policía Nacional del Perú, las Juntas Vecinales, las Rondas Campesinas, las Comunidades Campesinas, los Bomberos, Instituciones educativas, Empresas privadas y la Ciudadanía organizada.

Componentes Del Programa

Componente 1: Implementación del Centro de Comando, Control, Comunicación, Computo y Coordinación (C5) de seguridad ciudadana en la provincia de Huaral
Contará con:

- Sala de monitoreo las 24 horas.
- Sistema de cámaras inteligentes.
- Central telefónica de emergencias.
- Plataforma GIS de seguridad.
- Georreferenciación del delito.
- Monitoreo satelital.
- Plataforma digital de incidencias.
- Centro de análisis e inteligencia territorial.

Componente 2: Patrullaje Integrado Sin Fronteras

Implementación del patrullaje conjunto: Serenazgo Provincial, Serenazgo Distrital, Policía Nacional.

Modalidades: Patrullaje motorizado, Patrullaje integrado, Patrullaje escolar, Patrullaje comercial, Patrullaje turístico, Patrullaje rural.

Componente 3: Red provincial de videovigilancia

- Implementación progresiva de:
- Cámaras inteligentes,
- Cámaras con reconocimiento de placas,
- Botones de pánico, Sistemas de altoparlantes,
- Centros de monitoreo distritales.
- Reposición de flotas vehiculares y motorizados, implementados y equipados

Componente 4: Juntas vecinales y Ronderos Vigilantes

Fortalecer el trabajo de los vecinos para que sean actores fundamentales de la prevención del delito mediante las alertas de las emergencias, la identificación de zonas de Riesgo. Participación activa y permanente de los ciudadanos organizados



en patrullajes preventivos coordinados con el serenazgo. Así mismo se implementan sistemas de alarmas vecinales.

Como parte de las acciones se realizará capacitación permanente, a juntas vecinales y Ronderos, se entregará indumentaria y herramientas necesarias, se implementará sistemas de alerta: botones de pánico, alarmas comunitarias y aplicativo móvil de emergencias.

METAS AL 2030

Implementar el Sistema Provincial de Seguridad Ciudadana en los 12 distritos.

Contar con:

- 1 Centro Provincial de Comando y Control.
- 03 Centros Distritales de Seguridad (Aucallama, Chancay y San Miguel de Acos)
- Más del 70% Juntas Vecinales en la costa fortalecidas
- Más de 50% Rondas Campesinas fortalecidas en la sierra.
- 100 % de los distritos interconectados mediante una red de comunicaciones de emergencia.

Reducir en:

- 30 % los delitos de mayor incidencia.
- 40 % el abigeato y delitos rurales.
- 50 % el tiempo de respuesta ante emergencias.

"La delincuencia no reconoce límites distritales; por ello, la seguridad tampoco debe tener fronteras. Con Serenazgo Sin Fronteras construiremos un sistema provincial de seguridad integrado, donde la costa y la sierra trabajen unidas para proteger a nuestras familias, nuestros agricultores, nuestros emprendedores y nuestras comunidades."

EJE II: PROGRAMA INTEGRAL AGUA SEGURA PARA TODOS

El acceso al agua potable y al saneamiento es un derecho fundamental y una condición indispensable para el desarrollo humano, la salud pública, la competitividad económica y la protección ambiental.

La provincia de Huaral presenta importantes brechas en la cobertura y calidad de los servicios de agua y saneamiento. Mientras que en la costa el crecimiento urbano y económico exige nuevas inversiones y mayor capacidad de infraestructura, en la sierra aún existen centros poblados con servicios insuficientes, discontinuos o inexistentes.



Asimismo, el cambio climático y la presión sobre las fuentes hídricas obligan a implementar una gestión integral del recurso hídrico, asegurando la sostenibilidad de las fuentes de agua para las futuras generaciones.

Al 2030, todos los habitantes de la provincia de Huaral, tanto de la costa como de la sierra, tendrán acceso progresivo, equitativo y sostenible de los servicios de agua segura y saneamiento mediante una gestión integrada del recurso hídrico, infraestructura resiliente y participación organizada de la población, priorizando el cierre de brechas en los centros poblados urbanos y rurales.

Este programa tendrá como objetivos los siguientes:

- Incrementar la cobertura de agua potable y alcantarillado.
- Mejorar la calidad y continuidad del servicio.
- Culminar y destrabar proyectos de saneamiento.
- Reducir la contaminación de los recursos hídricos.
- Fortalecer la gestión comunitaria del agua.
- Garantizar la sostenibilidad de las fuentes de agua.

Modelo de Gestión Provincial

Con la finalidad de hacer sostenible los proyectos de inversión en agua y saneamiento, se implementará: EL SISTEMA PROVINCIAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE HUARAL, el cual estará integrada por:

- Municipalidad Provincial de Huaral.
- Municipalidades distritales.
- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Gobierno Regional de Lima.
- EPS EMAPA Huaral.
- JASS.
- Comunidades Campesinas.
- Juntas Vecinales.
- Organizaciones sociales.
- Autoridad Nacional del Agua.

Intervención Diferenciada Por Territorio

a) **Sistema De Agua Y Saneamiento En La Zona Costa;** que abarca los distritos de Huaral, Chancay y Aucallama

Características

- Alta concentración poblacional.
- Crecimiento urbano acelerado.
- Expansión industrial y logística.



- Mayor demanda de agua potable.
- Necesidad de ampliación de redes y tratamiento de aguas residuales.

Objetivo:

Garantizar servicios de agua y saneamiento con calidad, continuidad y capacidad suficiente para atender el crecimiento poblacional y económico de la costa de Huaral.

Recuperación de la administración de Emapa Huaral

Por más de 8 años la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Huaral, viene siendo administrado por OTASS, que sobre la base de la normativa actual, gestiona y opera el servicio de agua potable de la ciudad de Huaral con la finalidad de que el servicio que se brinda no represente riesgo a la salud de la población y de mejorar los indicadores del servicio, tanto administrativo como operativo.

Lamentablemente a la fecha no se ha dado solución a la calidad y cobertura del servicio ya que no se implementan proyectos que mejoren la infraestructura, se sigue padeciendo de agua las 24 horas, y los servicios no cubren la totalidad de población.

Por esta razón la participación activa de la Municipalidad Provincial de Huaral es clave para mejorar los indicadores y brindar un buen servicio; en ese sentido se plantea recuperar la administración de EMAPA, asegurando la capacidad técnica y administrativo.

Acciones:

- Gestión técnica y legal para el cumplimiento de los indicadores de servicios, operativos y administrativos.
- Impulsar el fortalecimiento de la capacidad técnica y operativa del talento humano de la entidad, para hacer sostenible la administración de EMAPA.
- Impulsar la ejecución de los proyectos de inversión necesarios para el cumplimiento de los indicadores operativos.

Ampliación De La Cobertura De Agua En La Zona Urbana

Proyectos:

- Ampliación de redes de agua potable.
- Ampliación de alcantarillado.



- Instalación de conexiones domiciliarias.
- Mejoramiento de reservorios.
- Renovación de redes antiguas.

Priorización:

- Ciudad de Huaral.
- Centros poblados de Aucallama.
- Centros poblados de Chancay.
- Asentamientos humanos.
- Nuevas habilitaciones urbanas.

Agua De Emergencia

La zona de la costa de la provincial de Huaral, ha venido siendo ocupada por pobladores que no cuentan con los recursos para asegurar el saneamiento físico legal de los predios ocupados, adoleciendo de servicios básicos y principalmente de Agua Segura, teniendo que abastecerse de canales de riego contaminados en otros casos tiene que comprar el agua a través de camiones cisterna.

Esta situación pone en riesgo la salud de la población principalmente de los más vulnerables como niños y adultos mayores incrementando las tasas de enfermedades diarréicas, lo cual también es un factor condicionante para el incremento de los niveles de anemia en niños menores de 5 años.

Es por ello que, para atender de manera inmediata la necesidad de Agua Segura se implementarán pozos de agua subterránea que abastecerá a los pobladores que carecen de agua en la provincial de Huaral, dándoles una solución inmediata ya que durante muchos años no han sido atendidos en su necesidad de servicios básico.

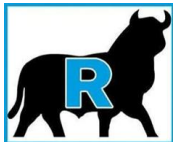
Tratamiento De Aguas Residuales

Proyectos:

- Reinicio y culminación de la puesta en funcionamiento de la PTAR de la ciudad de Huaral.
- Implementación de sistemas de tratamiento de aguas residuales en Chancay y Aucallama.
- Impulsar el reúso de aguas residuales tratadas para áreas verdes y agricultura.

Objetivos:

- Reducir la contaminación del río Chancay-Huaral.
- Proteger los ecosistemas.
- Promover la economía circular.



- b) **SISTEMA DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL AMBITO DE LA SIERRA**, abarcan los 09 distritos de la zona alto andina de la provincial de Huaral: Atavillos Alto, Atavillos Bajo, Ihuarí, Lampián, Pacaraos, San Miguel de Acos, Santa Cruz de Andamarca, Sumbilca, Veintisiete de Noviembre

Características

- Población dispersa.
- Centros poblados alejados.
- Sistemas pequeños y limitados.
- Alta dependencia de fuentes naturales.
- Vulnerabilidad frente al cambio climático.

Objetivo

Garantizar servicios básicos sostenibles y apropiados a las condiciones geográficas y sociales de la sierra de Huaral.

Agua Segura Para Todos

Proyectos:

- Instalación de sistemas de agua potable rural.
- Construcción de captaciones.
- Construcción de reservorios.
- Instalación de líneas de conducción.
- Construcción de redes de distribución.
- Instalación de sistemas de cloración.

Priorización:

Centros poblados y comunidades con mayores brechas de acceso.

Saneamiento Rural Integral

Proyectos:

- Instalación de unidades básicas de saneamiento.
- Construcción de biodigestores.
- Sistemas de disposición sanitaria.
- Soluciones ecológicas de saneamiento.

Objetivos:

- Reducir enfermedades diarreicas.
- Disminuir la contaminación de fuentes de agua.
- Mejorar la salud pública.



Programa Provincial De Fortalecimiento De Las Jass

Creación de la Escuela Provincial de Gestión del Agua.

Capacitación permanente en:

- Operación y mantenimiento.
- Cloración.
- Administración.
- Educación sanitaria.
- Cultura del agua.

Programa Sierra Fuente De Agua Para Huaral

Reconocimiento de la sierra como la principal Fuente de agua de la provincia.

Proyectos:

- Siembra y cosecha de agua.
- Construcción de cochas.
- Recuperación de amunas.
- Construcción de reservorios.
- Recuperación de bofedales.
- Reforestación de microcuencas.
- Protección de lagunas y cabeceras de cuenca.

Participación:

- Comunidades Campesinas.
- JASS.
- Rondas Campesinas.
- Municipalidades distritales.

Integración Costa-Sierra

Se implementará el: **Pacto provincial por el agua de Huaral**

Principios:

- La sierra produce el agua.
- La costa utiliza el agua.
- Ambos territorios deben protegerla y gestionarla de manera solidaria.

Acciones:

- Gestión integrada de cuencas.



- Mecanismos de retribución por servicios ecosistémicos.
- Inversiones en infraestructura natural.
- Protección de cabeceras de cuenca.
- Impulsar el la creación del Fondo Provincial de Agua.

METAS AL 2030

- Cobertura de agua potable: 85 % de la población provincial.
- Cobertura de saneamiento: 65 % de la población provincial.
- 100 % de los centros poblados rurales con sistemas de cloración operativos.
- 100 % de las JASS fortalecidas y capacitadas.
- Puesta en operación de la PTAR de Huaral.
- Reducción significativa de la contaminación del río Chancay.
- Construcción de sistemas de siembra y cosecha de agua en los nueve distritos de la sierra.
- Incremento de la disponibilidad hídrica provincial en 20 %.

COMPROMISO

La costa de Huaral tendrá servicios modernos y resilientes para acompañar su crecimiento económico y urbano. La sierra contará con agua segura y saneamiento digno para todos sus centros poblados, reconociendo además su rol estratégico como principal fuente de agua de la provincia. La seguridad hídrica será una política provincial que una a los doce distritos en torno a un mismo propósito: garantizar agua para la vida, la agricultura y el desarrollo de las futuras generaciones.

EJE III: PROGRAMA: JÓVENES CON FUTURO – ESTUDIA Y TRABAJA

Objetivo:

Brindar oportunidades de educación, capacitación e inserción laboral a jóvenes de escasos recursos económicos de la provincia de Huaral, promoviendo su desarrollo personal, profesional y su participación activa en el progreso de la provincia.

Propuestas principales:

1. Becas y apoyo educativo

- Otorgar becas y medias becas para estudios técnicos y universitarios, a los mejores alumnos de bajos recursos económicos.
- Fortalecer los programas de preparación preuniversitaria gratuita para jóvenes de bajos recursos.
- Facilitar el acceso a cursos de inglés, informática y competencias digitales.



2. Capacitación para el empleo

- Crear el programa municipal de capacitación técnica en oficios de alta demanda, como logística, administración, mecánica, electricidad, agroindustria y turismo.
- Desarrollar talleres de habilidades blandas, liderazgo y emprendimiento.

3. Programa Primer Empleo

- Gestionar convenios con empresas privadas, agroexportadoras y operadores vinculados al Megapuerto de Chancay, y empresas existentes en la provincia para generar prácticas preprofesionales, pasantías y empleos juveniles.
- Implementar una bolsa de trabajo municipal que conecte a los jóvenes con las oportunidades laborales disponibles.

4. Apoyo al emprendimiento juvenil

- Implementar concursos de proyectos innovadores y fondos semilla para emprendimientos juveniles.
- Brindar asesoría técnica y acompañamiento para la formalización de pequeños negocios.

5. Centros de Innovación y Desarrollo Juvenil

- Crear espacios municipales equipados con internet, bibliotecas digitales y salas de capacitación donde los jóvenes puedan estudiar, capacitarse y desarrollar proyectos productivos.

"Ningún joven de Huaral debe abandonar sus sueños por falta de recursos. Nuestro compromiso es abrirles las puertas de la educación, la capacitación y el empleo digno, para que estudien, trabajen y se conviertan en protagonistas del desarrollo de nuestra provincia."

EJE IV: FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS SOCIALES

Objetivo 1:

Contribuir al derecho de la identidad que le permita al menor acceder a una atención de salud rápido y oportuno, además a los diversos programas sociales

Acciones:

- Establecer alianzas estratégicas y comisiones de trabajo con la UGEL 10, red de salud Huaral, centros de salud variados para una agenda en común.
- Promover el registro oportuno y articulado con el área de salud a fin de tener actualizado el padrón nominal.



Meta:

- Incrementar el acceso al DNI de los recién nacidos a fin de acceder a los beneficios de los programas sociales.

Objetivo 2:

Reducir la prevalencia y severidad de los daños a la salud causados por la violencia contra las mujeres y la familia, con particular énfasis entre aquellas que se encuentran en situación de mayor riesgo o **vulnerabilidad**.

Acciones:

- Implementaremos una política de prevención a través del trabajo articulado con el CORESEC.
- Sensibilizar con capacitaciones permanentes a las familias en las reuniones comunales y/o actividades significativas de cada pueblo con el apoyo de profesionales en Psicología y Trabajo Social y Educación.
- Disponer el seguimiento de casos a través de la DEMUNA Municipal de caso de maltrato familiar y garantizar la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Pondremos a trabajar más la DEMUNA.

Meta:

- Reducir en un 50% los niveles de la violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar

Objetivo 3

Efectivizar el cumplimiento de la Ley 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, promoviendo la normatividad y reglamentación de la misma, dado que no se ha ejecutado en el distrito, postergando un derecho adquirido por las personas con discapacidad.

Acción

- Gestionar todos los derechos que el estado ha dispuesto con la finalidad de proteger la invalidez de las personas con discapacidad total/ severa en situación de pobreza dentro del marco de los programas sociales vigentes.

Meta:

- Incrementar en 30% Personas con discapacidad registradas en el Omaped.



Objetivo 4:

Impulsar la ejecución de proyectos de inversión para mejorar las condiciones de infraestructuras educativas, priorizando aquellos que fueron declarados en emergencia

Acciones:

- Gestionar presupuesto a nivel sectorial y regional.
- Impulsar la elaboración de perfiles y/o expedientes de proyectos de mejoramiento del servicio educativo, priorizando los que fueron declarados en emergencia.

Meta:

- Infraestructuras de calidad de las I.E a nivel provincial.

Objetivo 5:

Contribuir a la mejora de los servicios de salud de las personas.

Acciones

- Culminar con la gestión para la construcción del nuevo hospital de Huaral con categoría III-1, que se ubicará en DONOSO.
- Gestionar la construcción de un hospital de la solidaridad en la Provincia de Huaral.

Meta:

- 1 nuevo Hospital de Huaral Categoría III-1 en Donoso gestionado e iniciado en su construcción
- 1 Hospital de la Solidaridad gestionado e iniciado en su construcción

Objetivo 6:

Promover la tenencia responsable de mascotas, reducir el abandono animal y fortalecer la salud pública y el bienestar animal.

Acciones

- Promover la esterilización a costo social de perros y gatos, priorizando las zonas de bajos recursos.
- Promover las campañas de vacunación, desparasitación y atención preventiva a costo social.
- Impulsar el funcionamiento del centro veterinario, para las atenciones y consultas veterinarias.



- Impulsar la educación y cultura ciudadana, mediante el programa “Mi Mascota, Mi Responsabilidad”
- Implementar el registro digital de mascotas.
- Impulsar la participación vecinal, instituciones educativas y organizaciones sociales para el registro de mascotas, educación ciudadana, promoción de adopciones, identificación de casos de maltrato, entre otros.

Meta:

- Más de 2,500 mascotas esterilizadas.
- Cobertura de vacunación superior al 60 %.
- 100 % de localidades atendidos por campañas veterinarias.
- Reducción significativa de animales abandonados.
- Atención permanente del Centro Municipal Veterinario
- 100 % de instituciones educativas participando en campañas de sensibilización.

Objetivo 7:

Promover el desarrollo integral, la inclusión educativa y la atención temprana de las personas con discapacidad y neurodivergencias mediante la articulación de los sectores salud, educación y el gobierno local.

Acciones

- Implementar el Centro de evaluación y orientación infantil, para realizar el tamizaje infantil, detección de TEA, TDH, trastornos del lenguaje, dificultades de aprendizaje y derivarlos oportunamente a los servicios especializados.
- Creación de la RED provincial de Psicología Educativa, para detectar señales de alerta de dificultad en el aprendizaje detección de TEA, TDH entre otros, brindando orientación a los docentes y padres, para construir instituciones educativas inclusivas y preparadas para atender la diversidad de alumnos.

Meta:

- 100 % de instituciones educativas iniciales y primarias incorporadas al sistema de detección temprana.
- Implementación del Centro de Evaluación Infantil.
- Red Provincial de Psicología Educativa operando

Objetivo 8:

Consolidar el funcionamiento de la Universidad Nacional de Huaral

Acciones



- Gestionar ante el Gobierno Nacional el fortalecimiento presupuestal para la construcción de la UNAH.

Meta:

- Universidad Nacional de Huaral iniciando su construcción.

2. DIMENSIÓN ECONÓMICA: HUARAL PRODUCTIVA Y COMPETITIVA

Objetivo Estratégico:

Consolidar a Huaral como eje agroindustrial, logístico y turístico del norte de Lima.

Objetivos específicos:

1. Incrementar la productividad agropecuaria.
2. Generar empleo y atraer inversiones.
3. Desarrollar infraestructura económica estratégica.
4. Fortalecer el turismo y el emprendimiento.

PRINCIPALES PROPUESTAS:

EJE V: PROYECTO EMBLEMÁTICO PARQUE AGROINDUSTRIAL DE HUARAL "Del Campo al Mundo"

Huaral Capital Agroindustrial del Norte Chico

La provincia de Huaral posee una importante producción agrícola y pecuaria, destacando cultivos como palta, cítricos, hortalizas, maíz, frutales, productos orgánicos y ganadería, además de un enorme potencial gastronómico y turístico.

Sin embargo, gran parte de la producción se comercializa como materia prima, generando escaso valor agregado, limitada industrialización y menores oportunidades de empleo e inversión.

La puesta en funcionamiento del Puerto de Chancay representa una oportunidad histórica para convertir a Huaral en el principal centro agroindustrial y logístico del norte de Lima.

Por ello, se impulsará la creación del Parque Agroindustrial de Huaral como un espacio destinado a la transformación productiva, innovación tecnológica, generación de empleo y promoción de exportaciones.



Al 2030, el Parque Agroindustrial de Huaral será un centro moderno de producción, innovación y transformación agroindustrial, integrado al corredor económico Huaral-Chancay y al Puerto de Chancay, generando empleo, inversiones y mayor competitividad para la provincia.

Objetivo General

Convertir a Huaral en el principal polo agroindustrial y logístico de la región Lima, incrementando la competitividad de los productores y promoviendo la industrialización de la producción agrícola y pecuaria.

Objetivos Específicos

- Generar valor agregado a la producción agropecuaria.
- Atraer inversiones privadas nacionales e internacionales.
- Generar empleo formal.
- Impulsar la innovación tecnológica.
- Integrar a los pequeños productores a las cadenas de exportación.
- Aprovechar las oportunidades del Puerto de Chancay.

Ubicación Estratégica, el Parque Agroindustrial deberá localizarse en una zona con:

- Acceso directo a la carretera Panamericana Norte.
- Cercanía al Puerto de Chancay.
- Disponibilidad de servicios básicos.
- Disponibilidad de suelo para uso industrial.
- Conectividad con el valle agrícola de Huaral.

La ubicación definitiva deberá ser definida mediante estudios técnicos y articulada al Plan de Desarrollo Urbano y al Plan de Acondicionamiento Territorial.

COMPONENTES

Componente 1: Plataforma de Procesamiento Agroindustrial

Plantas de:

- Frutas frescas.
- Pulpas y jugos.
- Conservas.
- Deshidratados.
- Productos congelados.
- Empaque y embalaje.



Componente 2: Centro de Innovación Agroindustrial

Servicios:

- Investigación aplicada.
- Desarrollo tecnológico.
- Certificaciones.
- Asistencia técnica.
- Transferencia tecnológica.
- Innovación y emprendimiento.

Componente 3: Centro Logístico Agroexportador

Servicios:

- Almacenamiento.
- Centro de distribución.
- Cadena de frío.
- Aduana y servicios complementarios.
- Transporte de carga.

Componente 4: Centro de Negocios e Inversiones

Servicios:

- Promoción de inversiones.
- Asistencia empresarial.
- Incubadora de negocios.
- Ruedas de negocios.
- Promoción de exportaciones.

Componente 5: Centro de Formación Técnica

Especialidades:

- Agroindustria.
- Mecánica industrial.
- Operaciones logísticas.
- Gestión empresarial.
- Comercio exterior.
- Tecnología alimentaria.

El Parque Agroindustrial tendrá un enfoque provincial y beneficiará directamente a sus doce distritos, y las provincias aledañas.

Beneficios:

- Mayor inversión privada.
- Generación de empleo.
- Desarrollo de servicios logísticos.



- Desarrollo empresarial.
- Incremento de exportaciones.
- Dinamización del comercio.

Sectores beneficiados:

- Transporte.
- Comercio.
- Servicios.
- Construcción.
- Gastronomía.
- Turismo.

El Parque Agroindustrial permitirá incorporar la producción de la sierra a los mercados nacionales e internacionales mediante:

Mecanismos de Implementación: se promoverán:

- Asociaciones Público-Privadas (APP).
- Obras por Impuestos.
- Convenios con el Gobierno Nacional.
- Convenios con el Gobierno Regional.
- Cooperación internacional.
- Inversión privada.

Impactos Esperados al 2030

- Generación de más de 10,000 empleos directos e indirectos.
- Incremento de 25 % de la productividad agropecuaria provincial.
- Incremento de 50 % del valor agregado de la producción agrícola.
- Incorporación de más de 5,000 pequeños productores a cadenas agroindustriales.
- Incremento de las exportaciones agrícolas y agroindustriales de la provincia.

COMPROMISO

El Parque Agroindustrial de Huaral será la gran obra transformadora de nuestra economía provincial. Permitirá que la riqueza que generan nuestros agricultores permanezca en Huaral, genere empleo para nuestros jóvenes y convierta a la provincia en el principal centro agroindustrial, logístico y exportador del norte de Lima.

Porque el futuro de Huaral no es vender materias primas; el futuro de Huaral es producir, transformar, innovar y exportar al mundo.



EJE VI: FORTALECIMIENTO PRODUCTIVO

1.- Programa de tecnificación del riego" "Más Agua, Más Producción"

Objetivo

- Incrementar la productividad y competitividad agropecuaria de la provincia mediante el uso eficiente y sostenible del recurso hídrico, priorizando a los pequeños y medianos productores de la costa y la sierra.

Acciones

- Implementar sistemas de riego tecnificado por goteo y aspersión.
- Construir reservorios y pequeños sistemas de almacenamiento de agua.
- Promover la siembra y cosecha de agua en los distritos de la sierra.
- Mejorar la infraestructura de conducción y distribución de agua de riego.
- Capacitar a agricultores en manejo eficiente del agua y tecnologías de riego.
- Implementar programas de asistencia técnica y transferencia tecnológica.
- Gestionar financiamiento y cofinanciamiento con el MIDAGRI, ANA y programas de cooperación nacional e internacional.

Meta

- Tecnificar más de 3,000 hectáreas agrícolas.
- Construir y rehabilitar más de 100 reservorios y sistemas de almacenamiento.
- Incrementar en 25 % la productividad agropecuaria provincial.
- Incrementar en 20 % la disponibilidad hídrica para la agricultura.

EJE 3: Programa provincial de desarrollo ganadero: "Huaral Potencia Ganadera del Norte Chico"

Objetivo General

- Incrementar la productividad, competitividad y rentabilidad de la actividad ganadera de la provincia mediante el mejoramiento genético, la gestión del agua, la producción de pastos, la sanidad animal, la transformación de productos y el acceso a mercados.

Acciones:

- Mejorar la calidad genética del ganado para incrementar la producción de leche, carne y derivados.
- Instalación de pastos cultivados, mediante alimento natural (caso moringa), para la alimentación del ganado para su alta productividad y calidad de leche y carne.



- Recuperación de praderas naturales, Sistemas de riego tecnificado para forrajes.
- Capacitación en manejo de pasturas.

Meta al 2030

- Beneficiar a más de 3,000 productores ganaderos.
- Incrementar en 30 % la producción de leche y carne.
- Mejorar la calidad genética del ganado en los distritos ganaderos.
- Implementar más de 1,500 hectáreas de pastos mejorados (incluye cultivo de moringa como forraje de animales).
- Incrementar la capacidad de alimentación ganadera en toda la sierra.
- Implementar centros de acopio en los principales distritos ganaderos
- Incrementar en 50 % la producción de derivados lácteos.
- Posicionar los quesos de Huaral en mercados regionales y nacionales.

Programa Mujer Emprende. "Mujeres que Transforman Huaral"

Objetivo

Promover el empoderamiento económico de las mujeres mediante el fortalecimiento de sus capacidades empresariales, el acceso a oportunidades productivas y el impulso de emprendimientos sostenibles.

Acciones

- Implementar programas de capacitación en gestión empresarial, marketing digital y educación financiera.
- Promover la formalización de negocios liderados por mujeres.
- Impulsar cadenas productivas lideradas por mujeres rurales.
- Facilitar el acceso a programas de financiamiento y fondos concursables.
- Organizar ferias de emprendimiento y ruedas de negocios.
- Fortalecer asociaciones de mujeres emprendedoras.

Meta

- Capacitar a más de 5,000 mujeres.
- Formalizar más de 1,000 emprendimientos liderados por mujeres.
- Constituir más de 100 asociaciones productivas de mujeres.
- Generar más de 3,000 nuevas oportunidades de autoempleo.

3. Centro de desarrollo empresarial de Huaral: "Innovación, Competitividad y Empleo"

Objetivo



Fortalecer las capacidades empresariales y la competitividad de las MYPE y emprendimientos, facilitando su integración a las cadenas de valor comercio, agroindustrial, turística y logística.

Acciones

- Formalizar la MYPE y emprendimientos, brindar facilidades de formalización.
- Brindar asesoría para la formalización empresarial.
- Implementar programas de innovación y transformación digital.
- Capacitar en gestión financiera, marketing y comercio exterior.
- Promover ruedas de negocios y articulación comercial.

Meta

Atender a más de 10,000 emprendedores y empresarios.

Formalizar más de 2,000 unidades económicas.

Generar más de 5,000 nuevos empleos.

Incrementar la competitividad empresarial provincial.

CIRCUITO TURÍSTICO COSTA Y SIERRA: "La Ruta de la Cultura, la Naturaleza y la Aventura"

Objetivo

Desarrollar el principal circuito de turismo cultural, arqueológico y de naturaleza de la costa y sierra de Huaral, promoviendo el desarrollo económico de las comunidades en poniendo en valor la cultura, la gastronomía, las actividades agropecuarias y las tradiciones de los doce distritos de la provincia.

Acciones

- Crear la Red Provincial de Turismo Rural Comunitario.
- Mejorar la accesibilidad vial hacia los destinos turísticos.
- Implementar señalización turística integral.
- Recuperar y poner en valor el patrimonio arqueológico y cultural.
- Desarrollar infraestructura turística básica.
- Capacitar a operadores y guías locales.
- Impulsar el turismo comunitario.
- Implementar el Programa Turismo Seguro.
- Desarrollar experiencias de agroturismo.
- Impulsar el turismo gastronómico y cultural.
- Fortalecer los emprendimientos familiares.
- Desarrollar estrategias de promoción digital.
- Integrar la producción agropecuaria y ganadera a la actividad turística.

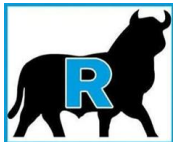
**Metas:**

- Duplicar el flujo turístico provincial, consolidando a Huaral como el principal destino agroalimentario, gastronómico y turístico del norte de Lima.
- Generar más de 3,000 empleos directos e indirectos mediante el desarrollo del turismo, la agroindustria, la gastronomía, la logística y los servicios complementarios.
- Beneficiar a más de 200 familias mediante el turismo comunitario.

COMPROMISO

La costa de Huaral será la puerta de ingreso de visitantes y el gran escenario gastronómico y agroindustrial de la provincia; la sierra será el corazón de nuestra cultura, naturaleza y turismo vivencial.

Nuestro compromiso es integrar a los doce distritos en un solo circuito económico y turístico, donde cada comunidad se beneficie del desarrollo y donde la riqueza de Huaral se convierta en empleo, oportunidades y bienestar para todas las familias de la provincia.



4. DIMENSION AMBIENTAL Y TERRITORIAL

EJE VII: HUARAL ORDENADA, ACCESIBLE Y RESILIENTE

Objetivo Estratégico:

Ordenar el crecimiento urbano y fortalecer la resiliencia territorial y ambiental.

Objetivos específicos:

1. Implementar el Plan de Desarrollo Urbano.
2. Reducir la vulnerabilidad ante desastres.
3. Mejorar la movilidad y accesibilidad.
4. Proteger los recursos naturales.

PRINCIPALES PROPUESTAS:

- Actualización, implementación y Articulación del Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) de la Provincial de Huaral
- Implementación del Plan de Desarrollo Urbano de Huaral-Aucallama
- Articulación del Plan de Desarrollo Urbano del Distrito de Chancay
- Plan Integral de modernización del transporte urbano sostenible; Intercambios viales estratégicos
- Programa Huaral Verde: Recuperación de espacios públicos y mejoramiento de Barrios.
- Implementación de la unidad orgánica de saneamiento Físico legal, titulación y catastro urbano
- Implementación del Catastro Urbano Multipropósito.
- Programa Provincial de Formalización urbana y rural (convenios): Títulos para todos
- Programa de Gestión del Suelo y Vivienda Social
- Gestión Integral de Residuos Sólidos, construcción del relleno sanitario y valorización de los residuos sólidos.
- Recuperación de ecosistemas de las zonas altoandinas, zonas ribereñas y costeros.
- Programa de Recuperación Ambiental de áreas degradadas.
- Programa de Siembra y Cosecha de Agua: Construcción de reservorios y cochas.
- Gestión de Riesgo de desastres y adaptación de cambio climático; Sistemas de Alerta Temprana.



Metas al 2030:

- 100 % de expansión urbana bajo planificación territorial.
- Modernización del 100% del Catastro Municipal Sostenible
- Incrementar áreas verdes urbanas en 50 %.
- Reducir significativamente la población ubicada en zonas de riesgo.
- Incrementar la disponibilidad hídrica provincial en 20 %.
- Incrementar en 30% la formalización de predios urbanos y rurales
- Reducción del 35% en el déficit habitacional cuantitativo de la provincia, mediante la adjudicación ordenada de lotes con servicios básicos

5. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

EJE VIII: HUARAL MODERNA, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVA

Objetivo Estratégico:

Construir una municipalidad eficiente, digital y orientada al ciudadano.

Objetivos específicos:

1. Modernizar la gestión municipal.
2. Incrementar la capacidad de ejecución de inversiones.
3. Fortalecer la gobernanza y la participación ciudadana.
4. Mejorar la transparencia y la rendición de cuentas.

Principales propuestas:

- Gobierno Digital Provincial.
- Expediente Electrónico.
- Oficina de Gestión de Inversiones Estratégicas.
- Observatorio Territorial y Urbano.
- Escuela de Liderazgo Vecinal.
- Rendición de cuentas semestral.
- Gobierno abierto y datos abiertos.
- Fortalecer el Sistema de control interno de la gestión municipal

Metas al 2030:

- Ejecución de inversiones superior al 85 %.
- Digitalización del 100 % de los servicios municipales.
- Implementación del Sistema de Monitoreo Territorial Provincial.